ACTA COMITÉ TECNICO Nº 01			
NUMERO Y FECHA DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA : Nº 240 DEL 21 DE AGOSTO DE 2025 EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Nº 021 DE 2025			
OBJETO: CONTRATO DE ALQUILER Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA REALIZAR ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA.			
CIUDADY FECHA		**HORA**	**LUGAR**
HONDA TOLIMA, 22 DE DICIEMBRE DE 2025		05:00 P.M.	SEC. DE PLANEACION
CONVOCADA POR	**NOMBRE**	**DEPENDENCIA**	**CARGO**
SUPERVISIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA 240 DEL 21 DE AGOSTO DE 2025	JUAN DAVID GUZMÁN BEJARANO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO
ASISTENCIA			
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ ENTIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
JUAN DAVID GUZMÁN BEJARANO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	
NATALIA ANDREA RUSINQUE BARRIOS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	APOYO PROFESIONAL SEC. DE PLANEACION	
FERNANDO BUSTOS ARIZA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	

1. OBJETIVO
1- Validación solicitud de suspensión de ejecución de la aceptación de la oferta.

2. DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Se da inicio al comité técnico en las instalaciones de la Secretaría de Planeación y desarrollo físico, estando presentes el Ingeniero Juan David Guzmán, la Arquitecta Natalia Andrea Rusinque Barrios y el Señor Fernando Bustos Ariza.

Iniciado el comité, el contratista informa que, como consecuencia del receso operativo propio de la temporada decembrina y del cierre de la vigencia fiscal, los principales actores de la cadena de suministro de insumos de ferretería: proveedores, fabricantes, empresas de transporte y distribuidores; suspenden o limitan significativamente sus actividades debido a vacaciones colectivas, cierres de operación y restricciones logísticas. Esta situación conlleva a la imposibilidad de asegurar la provisión efectiva y oportuna de los materiales requeridos, genera afectaciones en los tiempos de entrega y transporte, y hace inviable la ejecución del cronograma contractual sin asumir riesgos contractuales, financieros y de calidad.

En ese contexto, el contratista advierte que dar continuidad a la aceptación de la oferta bajo las condiciones actuales implicaría ejecutar actividades sin soporte real de abastecimiento, en contravía del principio de planeación, además de comprometer obligaciones contractuales durante el cierre de la vigencia fiscal, lo cual podría derivar en observaciones por ejecución sin respaldo material o interpretaciones relacionadas con la afectación de vigencias futuras. Así mismo, se pondría en riesgo tanto a la entidad como al contratista frente a eventuales responsabilidades de carácter administrativo, fiscal y disciplinario, al comprometer recursos sin una posibilidad cierta de ejecución efectiva.

Por lo anterior, el contratista plantea la necesidad de suspender de manera temporal la aceptación de la oferta por un periodo de treinta y tres (33) días, comprendido entre el veintinueve (29) de diciembre de 2025 y el treinta (30) de enero de 2026, o hasta tanto se normalicen las condiciones de operación de los proveedores y se restablezca plenamente la cadena de suministro.

Evaluados los argumentos expuestos, el comité, junto con la supervisión, considera procedente la solicitud y avala la suspensión de la aceptación de la oferta, disponiendo que se adelanten las gestiones administrativas pertinentes para su formalización. Se deja constancia de que, una vez superadas las circunstancias que dieron lugar a la suspensión, deberá retomarse la aceptación de la oferta, la cual deberá ajustarse en lo relacionado con las pólizas y los plazos de ejecución, de conformidad con el reinicio de las actividades contractuales.

3. COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO R: Reprogramar
Adelantar los trámites administrativos para generar la suspensión de la aceptación de la oferta	Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico	1 día	☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R
			☐Ok ☐R

4. APROBACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, JUNTA O REUNIÓN (CUANDO APLIQUE)		
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
JUAN DAVID GUZMÁN BEJARANO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
NATALIA ANDREA RUSINQUE BARRIOS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
FERNANDO BUSTOS ARIZA	CONTRATISTA	